



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub>-248**

## **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

**PRESIDENTA** : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ.

**SECRETARIO GENERAL** : DR. HERBERT LOBATON CURREA.

**TRANSCRIPCIÓN** : SRA. CLARA YADIRA OBREGON ESPINOSA.



## CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

# ACTA N° 21.2.1.1-248 SESIÓN EXTRAORDINARIA

**HORA** : Siendo las 3:30 A.M. inicia la Plenaria  
**FECHA** : Jueves 11 de MAYO de 2017  
**LUGAR** : Hemiciclo del Concejo Municipal

**PRESIDENTA** : H.C. TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

**SECRETARIO** : Dr. HERBERT LOBATON CURREA

**LA PRESIDENTA:** Sr. Secretario, sírvase llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** Llamada a lista Sesión Plenaria extraordinaria día jueves 11 de mayo del año 2017, siendo las 3:30 AM, Honorables Concejales.

**NOTA:** SE HACE UN PRIMER LLAMADO A LISTA, NO HABIENDO QUÓRUM SE DAN 15 MINUTOS REGLAMENTARIOS DE ESPERA. SE LLAMA A LISTA NUEVAMENTE TRANSCURRIDO EL TIEMPO DE LOS 15 MINUTOS Y HAY QUÓRUM DECISORIO.

**LA PRESIDENTA:** Sírvase Sr. Secretario, llamar a lista para levantar el receso.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**EL SECRETARIO:** Llamado a lista para levantar el receso.

ARIAS RUEDA, CARLOS ANDRES	(P)	PINILLA MALO, CARLOS HERNANDO	(A)
CHICANGO CASTILLO, JUAN MANUEL	(P)	RIVERA CAMPO RICHARD	(P)
FERNANDEZ SANCHEZ, TANIA	(P)	RODRÍGUEZ NARNAJO, CARLOS HERNÁN	(P)
FIGUEROA RUIZ, MARÍA GRACE	(P)	RODRIGUEZ ZAMUDIO, ROBERTO	(P)
GÓMEZ GÓMEZ, LUIS ENRIQUE	(P)	ROJAS SUAREZ, JUAN PABLO	(P)
HERNANDEZ CEDEÑO, ALEXANDRA	(P)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(P)
MOLINA BELTRAN, PATRICIA	(P)	SARDI DE LIMA, DIEGO	(P)
NADER CEBALLOS, JACOBO	(P)	TAMAYO OVALLE, FERNANDO ALBERTO	(P)
OLAYA CIRO, JUAN CARLOS	(P)	TORO ECHAVARRÍA, AUDRY MARÍA	(P)
ORTIZ CUELLAR, OSCAR JAVIER	(P)	VÉLEZ GÁLVEZ, MARÍA CLEMENTINA	(P)
PELAEZ CIFUENTES, HENRY	(P)		

Nota: Presente (P) Ausente (A)

Hay quórum Decisorio Señores Concejales. A continuación entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali.

(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)

**LA PRESIDENTA:** Sr. Secretario, sírvase leer el Orden del Día.



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1-248  
JUEVES 11 DE MAYO DE 2017  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/9

**EL SECRETARIO:**

**ORDEN DEL DÍA**  
**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**  
**JUEVES 11 DE MAYO DE 2017**

1. *LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.*
2. *INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO No. 411.0.20.0340 DEL 10 DE MAYO DE 2017 EMANADO POR EL SEÑOR ALCALDE DOCTOR NORMAN MAURICE ARMITAGE DE CONFORMIDAD A LA LEY 136 DE 1994.*
3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

**LA PRESIDENTA:** En consideración el Orden del Día leído..., anuncio que va a cerrarse la discusión..., queda cerrada ¿Lo aprueba la plenaria?

(EL H.C. MUNICIPAL APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA)

**EI SECRETARIO:** Ha sido aprobado el Orden del Día, Señor Presidente.

**LA PRESIDENTA:** Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.

**CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:**

2. *INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO No. 411.0.20.0340 DEL 10 DE MAYO DE 2017 EMANADO POR EL SEÑOR ALCALDE DOCTOR NORMAN MAURICE ARMITAGE DE CONFORMIDAD A LA LEY 136 DE 1994.*

**EL SECRETARIO:** Decreto que están citadas la plenarias el 11 de mayo al 25 de mayo, Señora Presidenta ha sido leído el segundo punto del Orden del Día.

**EL SECRETARIO:** Señora Presidenta, el Señor Alcalde de la Ciudad a delegado al Doctor Hugo Javier Buitrago para que de un saludo a la plenaria para las instalaciones del día de hoy.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Fernando Tamayo.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Una Constancia a raíz de la salida de la Doctora Cristina.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Doctor Hugo Javier Buitrago en representación del Señor Alcalde.

**DR. HUGO JAVIER BUITRAGO:** Hoy saludando el inicio de la sesiones extras se quiere referirse a dos aspectos brevemente el primero de ellos es la calidad del trabajo que llevo a cabo el Concejo en las sesiones ordinarias calidad que se ve reflejada en la productividad de proyectos que no se basa en aprobar o no aprobar proyectos, si no en construir soluciones para la ciudad y en general los





## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

proyectos que llegaron al Concejo resultaron mejorados por el trabajo del Concejo con el ejercicio de la inteligencia colectiva un trabajo respetando la independencia de cada uno de los estamentos de la ciudad logro armonía comprensión definición de prioridades y un trabajo al gusto de la Administración muy especialmente del Señor Alcalde por lo cual está parada en el Concejo es principalmente para agradecer la gestión.

En segundo término esa gestión y calidad nos permite mirar con mucho optimismo las sesiones extraordinarias en las cuales se tienen 4 proyectos que son de utilidad para ciudad y confiamos en el análisis concienzudo, inteligente y profesional del Concejo para rematar iques y remarcar para ser favorecidos con proyectos de acuerdo como acuerdo municipal aquellos que se lo merezcan, como siempre la Administración esta diligente, respetuosa, dispuesta y abierta a las observaciones, modificaciones y subgerencias y muy especialmente estar presente cuando se solicite en este proceso de creación de proyectos prioritarios para la ciudad.

En el caso del Doctor Hugo Javier Buitrago su oficina esta disposición de todos y su presencia en el Concejo es con mucho gusto siempre que lo necesiten.

**LA PRESIDENTA:** El Concejo de Santiago de Cali da instalada el periodo de sesiones extraordinarias convocadas por el Señor Alcalde mediante el decreto 340 del 2017 con un periodo del 11 al 25 de mayo.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Fernando Tamayo.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Ha raíz del futuro nombramiento de Gustavo Jaramillo la Gerencia de Emcali se quiere dejar la siguiente constancia por preocupa que con Gustavo Jaramillo suceda lo paso con Ricardo Orejuela que se quedó con una cantidad de funcionarios de Metrocali que no aportan absolutamente nada al contrario muy probablemente lo que van hacer es cautizar los intentos y la gestión que empieza desarrollar Metrocali, se sabe que la Gerente de energía se llama Ángela María Gutiérrez son dos constancia Señora Presidenta.

### CONSTANCIA

Esta Señora trabajo en una firma que se llama Incomele entrego \$5'800.000.000 millones de pesos en contratos direccionados primero suministro de medidores PO \$462'000.000 millones de pesos, segundo compra de bienes para la venta por 74'000.000 millones de pesos, tercero suministro de protección eléctrica kit de puesta en tierra y aparta rayo de acuerdo con la condiciones \$46'000.000 millones pesos, cuarto registro y contrato Incomele Ingeniero Limitada medidores TWZA, suministro medidores de energía traitifacico por 5'000.000.000 de pesos y fuera de eso se hizo con la Incomele una lianza comercial por un costo indeterminado puede que los estatutos de Emcali le permitan entregar contratación a dedo, pero





**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA Nº 21.2.1.1-248  
JUEVES 11 DE MAYO DE 2017  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

5/9

no tiene presentación que se entregue más de 5´000.000.000 millones de pesos a la empresa donde ella laboraba antes de ser gerente de energía es una vergüenza la señora tiene un compañero sentimental que se llama Jaime Cifuentes problema a de ellos que trabaja en Emcali, pero Jaime Cifuentes es el que organiza los pliegos para un contrato de \$70´000.000.000 millones de pesos el proceso No. 900GAEPC01110 del 2017 los abogados del el Concejal Tamayo hicieron un estudio de lo que está colgado en este momento en la página, están pidiendo requisitos jurídicos y técnicos que lleva a que se cierre la competencia pertinente al proveedor de equipo al pedir de quienes vayan a participar leven más de 10 años de haberse constituido en Colombia están matando las 8 empresas a nivel internacional que podrían competir y este contrato esta direccionado para la empresa Simes, en caso de uniones temporales el proveedor de equipo debe de tener el 50% de participación es una obra que nos solo es proveer equipos si no que tiene infraestructura.

Se solicita mediante oficio la intervención de la Procaduria, Personería y Contraloría Municipal y se está solicitando al Doctor Gustavo Jaramillo que pare absolutamente todo los procesos licitatorios que este momento se encuentra en trámite para que se han revisados por él es una vergüenza que lleguen personas de afuera de la empresa, personas que no conocen la realidad de la empresa.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Carlos Andrés Arias.

**H.C. CARLOS ANDRES ARIAS RUEDA:** Para unirse a la preocupación y a la voz de protesta del Concejal Tamayo porque en el día de hoy en una entrevista que concedió la Gerente saliente manifestó que Emcali es una vaca lechera, pero lo que preocupa es el origen y nos es una vaca cualquiera lástima que no está el Contralor y el Personero para que tomen atenta nota de esta situación es importante que la Comisión de Institutos haga un trabajo muy fuerte para un seguimiento desde la Comisión.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Roberto Rodriguez.

**H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO:** Se une a las palabras pero después de leer el escrito del diario el País queda claro que Cristina le mintió la Concejo nos dijo que el estudio al azar no estaba listo que esperaríamos al 15 de junio más o menos y está diciendo en el Diario el País que lo tiene completamente analizado, inclusive a través de un medio de comunicación de manera irresponsable se atreve a dar las soluciones que grosería y patanería con el Concejo aquí el Municipio la Administración Central debe manifestarse, no solamente exigir que este tema tan importante para ciudad como es la definición del futuro de un componente como es Telecomunicaciones no debe definirse en un medio de comunicación.

El tema que está denunciando el Concejal Fernando Tamayo esto no se puede quedar aquí Señor Secretario hay que darle traslado a las autoridades





## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1-248  
JUEVES 11 DE MAYO DE 2017  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

6/9

competentes se ha rumorado mucho aproximadamente un mes se le dio traslado al Señor Alcalde mediante oficio con el tema de alumbrado público ya hay dos empresas los términos están definidos para quien va y se especula que es la firma Prohin que hay personas vinculadas que vienen de esa empresa.

Hoy el Concejo esta por fuera de Emcali el Alcalde, la Junta Directiva y la clase empresarial escogieron quienes iban a integrar la empresa aparte del Concejo Municipal hoy nos van a satanizar y a decirnos por el contrario se reclama que estas decisiones que se han rápida hay temas oscuros que se han denunciado se ha sido contundente y las declaraciones que se han dado tanto en la Contraloría como el Fiscalía son públicas, pero si hay des gremio administrativo en Emcali y eso debe cortarse.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra la Concejal Patricia Molina.

**H.C. PATRICIA MOLINA BELTRAN:** Cuando se va un Gerente se encuentran muchas voces haciendo denuncias, haciendo ecos de cosas que se debió abordar con tiempo y se conocían, este Concejo tiene que hacerse una autocrítica aunque lo que trae hoy el Concejal Fernando Tamayo es muy importante se quiere decir como un complemento porque hay denuncias anteriores y el tema del azar el informe de la banca desafortunadamente el Concejal Roberto Rodriguez se retiró cuando la Gerente Cristina en plenaria dijo los avances lo que dice en el País lo dijo en plenaria.

El Concejo debe de trabajar desde ese punto de vista porque el único futuro que tiene la ciudad depende del futuro de Emcali de resto esta ciudad se hunde en la pobreza, miseria y se quedan unos empresarios con nuestra empresa.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Roberto Rodriguez.

**H.C. ROBERTO RODRIGUEZ ZAMUDIO:** Fernando que tiene línea directa en Emcali preguntar cuándo va a empezar la meritocracia, los estatutos cuando se levanta la intervención de las empresas municipales queda plasmado en un acuerdo de buen desempeño, queda plasmado en un documento público que se ejercerá la meritocracia.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Fernando Tamayo.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Este proceso de los \$70.000.000.000 mil millones de pesos ya tiene el viernes la primera audiencia como Cristina está en un periodo de standby donde van estar los Gerentes donde van a meter todo el acelerador para dejar algunas cosas organizadas, se le pide a los compañeros como Corporación le hagamos la solicitud al Doctor Gustavo que los procesos licitatorios que se encuentran en este momento en proceso se han suspendidos hasta que Gustavo los revise se va hacer una proposición en ese sentido y los que deseen acompañar que acompañe.





**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA Nº 21.2.1.1-248  
JUEVES 11 DE MAYO DE 2017  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

7/9

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Chicango.

**H.C. JUAN MANUEL CHICANGO CASTILLO:** Para solicitar la persona que quede a cargo de la Secretaria de Infraestructura en el mismo sentido de las observaciones que se han dado por parte de los Concejales sea una persona idónea se sabe que Gustavo Jaramillo cumplió un papel muy importante como Técnico e Ingeniero para el desarrollo de muchos proyectos y diseños para la ciudad en el tema de infraestructura y es muy importante que la persona que quede al frente a esta cartera al frente la Secretaria de Infraestructura sea una persona en igualdad de condiciones tanto técnica como de conocimiento de la ciudad no se puede quedarnos al margen del nombramiento que el Alcalde va hacer en los próximos días y seguramente se están evaluando las hojas de vida de las personas más idóneas como Concejal y la Corporación se uniera que la persona que quedara en frente de esta Secretaria sea una persona que dé garantías a la ciudad, garantías a los procesos que adelanta infraestructura, garantía a los empréstitos que esta Corporación ha venido aprobando y las vigencias que quedan para el curso de estos dos años y 6 meses que quedan de la Administración Armitage.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra la Concejal Clementina Vélez.

**H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ:** Con la a experiencia como Concejal de Cali se puede decir mirando a todos a los ojos que cada vez, que se va un Gerente porque renuncia o lo despiden las intervenciones son las mismas revisar contratos actos administrativos pero nadie toca el punto de fondo no se sabe dónde está el temor no se sabe por qué la Corporación tiene que actuar con un temor.

Los Concejales tenemos fama de andar con hojas de vida debajo del brazo, pero las hojas de vida que maneja el sindicato no se ven, las hojas de vida que manejan los miembros de Junta Directiva no se mencionan para nada y esta Corporación tiene constitucionalmente una Comisión muy importante que el Concejo no se le ha dado la importancia la Comisión de Institutos y en esa Comisión de Institutos es donde se ha debido dar los debates para todos los gerentes y a través de los debates sacar proposiciones concretas.

La proposición que va a dejar el Doctor Tamayo que el partido está muy bien representado en Emcali Partido Conservador los Concejales tiene que reaccionar como Corporación sobre el tema de los servicios públicos de Emcali sobre eso hay que trabajar, abandonar la intriga, el chisme, la calumnia y el rosco metro como Corporación se pueda hacer una estrategia seria y se pueda decir a la ciudad que se piensa de Emcali.

**LA PRESIDENTA:** Siguiendo punto del Orden del Día, Señor Secretario.





**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA Nº 21.2.1.1-248  
JUEVES 11 DE MAYO DE 2017  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

8/9

### **CONTINUACIÓN DESARROLLO ORDEN DEL DÍA**

**EL SECRETARIO:** 3. *PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.*

**EL SECRETARIO:** Hay una proposición permiso para dar lectura.

#### **PROPOSICION**

Proponemos a los Honorables Concejales miembro de la plenaria que las sesiones extraordinarias se realicen preferiblemente en las horas de la mañana de conformidad al artículo 67 parágrafo 3 de nuestro reglamento interno de conformidad al decreto de extras que ha citado el Señor Alcalde de la ciudad de Santiago de Cali.

**LA PRESIDENTA:** En consideración a la proposición leída por el Secretario se abre la discusión, anuncia que va cerrar queda cerrada lo aprueba la plenaria.

**EL SECRETARIO:** A sido aprobada Señora Presidenta.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Proposición con su venia.

#### **PROPOSICION**

Proponemos que apruebe el envío de un oficio dirigido al Señor Alcalde de Santiago de Cali en su calidad de Presidente de La Junta Directiva para que estudie la viabilidad de suspender los procesos licitatorios de dicha empresa hasta que el nuevo Gerente tome la decisiones administrativas que permitan la plena aplicación de los principios de la contratación pública, adicionalmente se anexara a dicha masiva la información de las denuncias hechas en las plenarios el 11 de mayo del 2017 firmada por 12 Concejales.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra la Concejal Clementina Vélez.

**H.C. MARÍA CLEMENTINA VÉLEZ GÁLVEZ:** Se quiere hacer con respecto una observación al Concejo será la salida una carta al Alcalde cuando se tiene una Comisión Constitucional que es la Comisión de Institutos y no se está utilizando.

**LA PRESIDENTA:** Tiene la palabra el Concejal Fernando Tamayo.

**H.C. FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE:** Hay que utilizar todas las armas de lucha si no se hace que el Alcalde ponga atención de esta situación en estas dos semanas antes de que volvamos a tener Comisión de Institutos en junio se nos van a meter todos los goles que se alcancen a imaginar los Concejales no pueden Gobernar pero se está dejando la constancia de lo que va a pasar y el Alcalde en su sabiduría decidirá si da la orden para suspender los procesos licitatorios durante 20 días mientras llega Gustavo.





## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

**LA PRESIDENTA:** En consideración la proposición leída por el Concejal Fernando Tamayo se abre la discusión, anuncia que va cerrar queda cerrada los aprueba la plenaria.

**EL SECRETARIO:** A sido aprobada Señora Presidenta.

**LA PRESIDENTA:** Se levanta la sesión y se cita para lunes a las 9:30 de la mañana.

**EL SECRETARIO:** Lunes 9:30 de la mañana feliz día de la madre para todas a trabajar este fin de semana.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.*

**TANIA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, ACTA N°21.2.1.1- 248.

**HERBERT LOBATON CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

